Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2021.

SRES.ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE
D. Joaquín Fernández Garro **P.S.O.E-A**

TENIENTES DE ALCALDE:
D..Juan Manuel Salado Lora **P.S.O.E-A**

CONCEJALES:
Dª. Isabel Mª Delgado Correa **P.S.O.E-A**
Dª. Cora María Arce Arcos **P.S.O.E-A**
D. Sebastián Mendoza Pérez **Adelante Umbrete**

AUSENTES (DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS)
D. Antonio Emilio Arce Arcos **P.S.O.E-A**

SECRETARIO DE LA J.G.L. D. Ricardo José Calvo León

En la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las doce horas y treinta minutos del día nueve de diciembre de dos mil veintiuno, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Sustituto Legal, los/as Sres/as antes relacionados/as, miembros de la Junta de Gobierno Local y el Secretario de la Junta Gobierno, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma, con carácter telemático, para la que han sido citados/as en debida forma.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación, sin procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local, el día 1 de Diciembre de 2021.
2. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.
3. Ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA

1. **Observaciones y aprobación si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del 1 de Diciembre de 2021.**

El Alcalde da cuenta de este asunto. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus cinco miembros presentes, que legalmente la integran, acuerda aprobar el acta de la sesión celebrada el día 1 de Diciembre de 2021.

2.- Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía

1.- PARQUE EMPRESARIAL DEL ALJARAFE: El Sr. Alcalde informa de las reuniones mantenidas con los propietarios de los terrenos donde se ubicara el futuro parque empresarial.

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

2.- REVISTA "UMBRETE INFORMACION". El Sr. Alcalde informe de la maquetación de la revista y su próxima impresión y reparto, que englobara dos años, dado que en 2020 la partida presupuestaria se aplico a paliar necesidades sociales.

3.- RECOGIDA DE FIRMAS EN CENTRO DE SALUD: El Sr. Alcalde informa de la actuación llevada a cabo sobre recogida de firmas por gestión pública del hospital del Aljarafe.

4.- ALUMBRADO ORNAMENTAL: El Sr. Alcalde informa sobre la reubicación de diferentes elementos de la ornamentación navideña y alumbrado,

5.- DESARROLLO DEL PROGRAMA DE NAVIDAD: El Sr. Alcalde informa sobre el programa previsto y u desarrollo durante estas fechas.

6.- NUEVA LEY DEL SUELO: El Sr. Alcalde expone el sometimiento a estudio de la nueva normativa de cara a su aplicación.

7.- NORMATIVA DE CONSOLIDACION DEL PERSONAL INTERINO: El Sr. Alcalde informa de la aprobación en el Congreso de los Diputados de la normativa, quedando a la expensas de su publicación. Se procederá al estudio de la misma y se llevara a cabo a la aplicación en los términos que finalmente queden recogidos en el texto y resulten concernientes a la plantilla municipal.

8.- PLAZA DE ASESOR/A JURIDICO/A DEL PIM: El Sr. Alcalde informa del desarrollo del procedimiento y de la próxima publicación de las fechas de examen.

9.- PLAZOS DE ENTREGA DE PROYECTOS DEL PLAN CONTIGO: El Sr. Alcalde informa sobre el correcto seguimiento y evolución de todos los proyectos del Plan Contigo.

10.- NUEVO PLAN DE DIPUTACION: El Sr. Alcalde informa sobre la previsión de la Diputación sobre puesta en marcha de un nuevo plan, en la línea de los Planes Supera de años anteriores, pero focalizado en dos grandes áreas: Cultura y Deporte.

3.- Ruegos y preguntas

D. Sebastián Mendoza Pérez pregunta sobre la línea de Empleo y Apoyo Empresarial del Plan Contigo, siendo respondido por el Alcalde en el sentido de que continúa la preparación de los trámites de puesta en marcha.

Dª. Isabel Delgado Correa informa sobre la puesta en marcha inminente del Proyecto para Conciliación durante el periodo navideño, con la apertura, el día 10 de Diciembre, del plazo de solicitudes.

No habiendo más asuntos que tratar, y determinándose la próxima sesión de Junta de Gobierno Local para el día 15 de Diciembre de 2021, a las 12:00 horas, con carácter presencial, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión a las trece horas y treinta minutos del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretario certifico.

Vº.Bº.
El Alcalde
(firmado electrónicamente)
Joaquín Fernández Garro

El Secretario de la Junta de Gobierno.
(firmado electrónicamente)
Ricardo José Calvo León